

Jornada:

**“¿Qué beneficios obtengo si
contrato una mutua de
accidentes?”**



Córdoba, 9 de Octubre de 2014



**Más información:
Teléfono: 957 355950
e-mail:mdhinojosa@andaluciaemprende.es**



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA organiza el próximo día 9 de Octubre en el CADE de Córdoba la Jornada **‘Qué beneficios obtengo si contrato una mutua de accidentes?’**.

El apoyo a empresarios y emprendedores es un objetivo principal de Andalucía Emprende. Parte de dicho apoyo se realiza mediante la información y asesoramiento en temas relacionados con la gestión diaria de una empresa.

Entre estas materias relacionadas con la gestión empresarial, se encuentran los servicios que pueden prestar las mutuas tanto para el empresario como para sus trabajadores y las contingencias que deben cubrirse. En esta jornada se pretenden explicar de forma sencilla las coberturas que prestan las mutuas para autónomos y pequeñas empresas así como el funcionamiento del Servicio gratuito prevención 10.

PROGRAMA:

10,00 A 10,45 h:

- Mutuas: introducción, contenido y prestaciones en general

10,45 h a 11,15 h

- Presentación del Servicio Prevención 10

11,15 h a 11,30 h

- Debate y preguntas

PONENTES:

- Dña Inmaculada Rufián Peña.
Directora La Fraternidad Córdoba
- D. José Carlos Iglesias Flores.
Delegado Cesma Córdoba

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Córdoba.
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, s/n
(Córdoba)

Fecha: 9/10/2014

Horario: 10,00 – 11,30 h

Información e inscripciones:

CADE de Córdoba

Teléfono: 957 355950

mdhinojosa@andaluciaemprende.es

Inscripción gratuita.

Aforo limitado.

Síguenos en...



CADE Córdoba:

<https://www.facebook.com/cadecordoba>